

Resolución del Tribunal Calificador, de 21 de junio de 2018, del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal con la categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Ordenanza) convocada por Resolución de 24 de mayo de 2018

FASE DE OPOSICIÓN

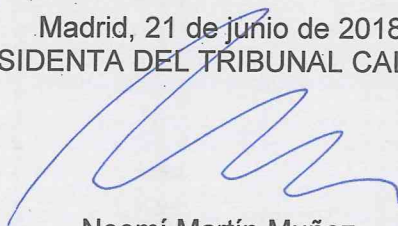
Concluido el ejercicio de oposición del proceso selectivo para la cobertura de un puesto de personal laboral temporal con la categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Ordenanza) en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2018, este Tribunal calificador resuelve:

Primero.- De conformidad con el punto 10 de las Bases de la Convocatoria, publicar, ordenada por DNI, la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar el ejercicio de oposición, con indicación de la puntuación obtenida.

Segundo.- Esta Resolución se hará pública en la sede del Órgano de Selección, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (C/ Santa Isabel, 52, 28012 Madrid) y en la página Web del Organismo, www.museoreinasofia.es.

Madrid, 21 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR


Noemí Martín Muñoz



**ANEXO I ORDENADO POR DNI
VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN
AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES (ORDENANZA)**

Nº	NIF	FASE DE OPOSICIÓN
1	01908829-J	18,00
2	02202140-M	16,00
3	02699070-C	20,00
4	08937041-T	15,00
5	50072751-A	15,00

